

# PMS

# Estudio de Mercado

# Servicios de Educación

# Superior en Paraguay

2018

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en Paraguay – ProChile



# I. Tabla de contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>I. Resumen ejecutivo .....</b>   | <b>4</b>  |
| 1. Nombre y descripción del servicio .....  | 4         |
| 2. Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio .....   | 4         |
| 3. Estrategia recomendada por la Oficina Comercial.....   | 4         |
| 4. Análisis FODA.....   | 6         |
| <b>II. Identificación del servicio .....</b>  | <b>7</b>  |
| 1. Nombre del servicio .....  | 7         |
| 2. Descripción del servicio .....   | 7         |
| <b>III. Descripción general del mercado importador .....</b>  | <b>8</b>  |
| 1. Tamaño del mercado.....  | 8         |
| 2. Crecimiento en los últimos 5 años .....  | 8         |
| 3. Estabilidad económica, política e institucional y seguridad jurídica del mercado .....                     | 9         |
| 4. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios .....                                  | 10        |
| 5. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior..... | 10        |
| 6. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios .....                                 | 11        |
| 7. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles .....   | 12        |
| 8. Principales mega-proyectos programados o en ejecución que inciden en demanda de servicios                  | 13        |
| 9. Participación del sector privado en las principales industrias de servicios .....                          | 13        |
| <b>IV. Descripción sectorial del mercado importador .....</b>   | <b>13</b> |
| 1. Comportamiento general del mercado.....  | 14        |
| 2. Estadísticas de producción y comercio del servicio .....   | 15        |
| 3. Proporción de servicios importados.....  | 16        |
| 4. Dinamismo de la demanda .....  | 16        |
| 5. Canales de comercialización .....  | 17        |
| 6. Principales players del subsector y empresas competidoras .....  | 18        |
| 7. Marco legal y regulatorio del subsector .....  | 18        |
| 8. Tendencias comerciales del sector .....  | 19        |
| <b>V. Competidores.....</b>   | <b>19</b> |
| 1. Principales proveedores externos .....   | 19        |
| 2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos .....                           | 19        |
| 3. Segmentos y estrategias de penetración de competidores .....   | 21        |
| 4. Valores aproximados de servicios provistos u ofrecidos por competidores .....                              | 21        |
| <b>VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios.....</b>                                      | <b>22</b> |

VII. Indicadores de demanda para el servicio .....22

VIII. Opiniones de actores relevantes en el mercado .....23

IX. Contactos relevantes .....23

XI. Fuentes de información .....24

# I. Resumen ejecutivo

## 1.Nombre y descripción del servicio

Este estudio tiene por objeto ofrecer un diagnóstico general de la situación del mercado de los servicios de educación superior en Paraguay y realizar una evaluación de las oportunidades para la oferta chilena en las áreas y especialidades del conocimiento que mejor responden a la demanda existente en este mercado.

Los servicios de educación superior incluyen cursos de postgrado, de especialización, diplomados, maestrías y doctorados en general. La duración de los cursos, de acuerdo con los lineamientos de la institución gubernamental en Paraguay que administra los programas de becas, van desde las especializaciones que duran un año hasta los doctorados que pueden extenderse hasta cuatro años.

## 2.Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio

Paraguay es uno de los países con mayor crecimiento económico en la región y existe pleno consenso entre los tomadores de decisión clave, tanto del gobierno como del sector privado, que para hacer sustentable los beneficios de ese excelente desempeño y que éstos puedan llegar al mayor número de personas, se impone una educación de calidad que permita formar el capital humano requerido para hacer frente a los retos y oportunidades del mundo actual.

Este compromiso es tanto más vigente cuanto que uno de los principales efectos del panorama económico favorable en Paraguay ha sido el incremento en las tasas de crecimiento de la población. Paraguay, además tiene la significativa ventaja comparativa de ser uno de los países con el mayor bono demográfico en la región. En un país de poco más de 7 millones de habitantes, el 70% son menores de 40 años y 2 millones tienen entre 15 y 29 años. Sin embargo, la mitad de ellos no asisten a la educación secundaria ni terciaria y sólo el 30% de los estudiantes que inician la primaria finalizan la secundaria.

Aprovechar el contexto macroeconómico favorable y cultivar el gran potencial del bono demográfico, aumentando el acceso a una educación superior de calidad, representa actualmente uno de los principales desafíos del gobierno del Paraguay.

Una de las acciones emprendidas en este sentido ha sido la implementación de un programa de becas para estudios de postgrado en el exterior, con énfasis en aquellos programas y áreas del conocimiento considerados vitales para los planes de desarrollo del país.

Por su cercanía geográfica y cultural, además del reconocido prestigio y la calidad académica de sus instituciones de educación superior, Chile es percibido por estudiantes prospectivos y empleadores, como uno de los destinos preferidos para proseguir estudios de postgrado.

Si bien los cursos y programas presenciales siguen siendo los de mayor demanda en el mercado de la educación en Paraguay. Un complemento y, eventualmente una alternativa, lo constituyen los cursos virtuales a distancia, debidamente acreditados, que pueden ofrecer una educación de alta calidad, a un menor costo, para estudiantes que no puedan cursar estudios presenciales.

## 3.Estrategia recomendada por la Oficina Comercial

Esta OFICOM sugiere a las instituciones chilenas del sector interesadas, emprender en primer término, la búsqueda y levantamiento de información concerniente a segmentos, nichos y celdas de mercado en servicios para la educación superior; de manera de apoyar el proceso de inserción de instituciones chilenas, con oportunidades concretas de ingreso al mercado de Paraguay.

Estas acciones les permitirán reunir toda la información técnica y comercial para la detección de oportunidades y nichos claves en áreas de formación de capital humano y especialización en los servicios de postgrados que disponen y ofrecen las universidades chilenas a profesionales paraguayos; además de generar posicionamiento de los servicios de educación superior de Chile en Paraguay, como país líder en América Latina en servicios para este sector.

Una vez reunida la información clave, complementarla con misiones de prospección al mercado de Paraguay con el objetivo de intercambiar experiencias con sus pares locales e identificar posibles áreas de complementación y explorar las posibilidades de alianzas y cooperación mutua con las instituciones de mayor prestigio y las agencias del gobierno involucradas en la administración de la educación superior y el sistema de becas.

Las universidades públicas y las principales universidades privadas en Paraguay cuentan con direcciones de postgrado o de relaciones y cooperación internacional bien desarrolladas, áreas que serán aliadas clave para formar un panorama detallado de las necesidades reales de capacitación de los graduados y como se presentan las demandas del mercado laboral local y los planes de desarrollo del país.

La oferta de bienes y servicios de origen chileno para el mercado paraguayo está disfrutando de un auge sostenido, suscitando el continuo interés de empresas e instituciones chilenas en explorar las oportunidades ofrecidas por el país, en un proceso de diversificar la oferta con servicios de alta calidad.

El sistema de educación superior en Paraguay adolece de eficiencia, para lo cual el aporte del expertise de las universidades y otras instituciones de educación superior chilenas, debería pensarse en el marco de una estrategia para aumentar su eficiencia, que resulta altamente factible. Se trataría de un aumento de eficiencia capaz de generar mejoras para elevar los niveles de desempeño, hasta alcanzar un nivel que corresponda a los estándares de la región.

Así, no se trata solamente de estimar y proyectar la cantidad de potenciales usuarios de los servicios de educación superior, sino también comprender la naturaleza y calidad de los servicios requeridos.

Las instituciones chilenas proveedoras de servicios de educación superior deben fijar su estrategia en función del contexto económico nacional descrito en este estudio, las regulaciones establecidas por las autoridades locales y los servicios específicos que desean desarrollar y los segmentos en los que se desea crecer.

Los canales de venta y su estructura son dos variables fundamentales para poder implementar la estrategia, ya que ellos son quienes se encuentran cerca del usuario y evalúan las múltiples oportunidades del mercado, al mismo tiempo de buscar la flexibilidad comercial necesaria para no desaprovechar oportunidades, entendiendo la demanda de cada nicho y las distintas demandas que cada potencial cliente presenta, realizando un riguroso seguimiento y control de los diferentes canales.

Adicionalmente, actividades promocionales como conferencias genéricas sobre “Estudiar en Chile” o ferias de universidades, de una determinada región de Chile o de carreras de un área del conocimiento específicas, pueden complementar y extender la labor prospectiva en el mercado objetivo.

La estrategia comercial no debería diferenciarse mucho de la que realizan las empresas de otras ramas de actividad, pues el objetivo consiste en poder alcanzar las metas propuestas en cuanto a nuevas matrículas, posicionamiento de marca, promoción de los servicios ofrecidos, todo cimentado en la misión y visión de la empresa.

## 4. Análisis FODA

|                   |   | Factores Internos  |   |
|-------------------|---|--|---|
|                   |   | Fortalezas   | Debilidades   |
|                   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de la educación superior chilena como la de mayor calidad y prestigio en América Latina.</li> <li>• Cercanía geográfica y cultural.</li> <li>• Liderazgo regional de la educación superior chilena en áreas del conocimiento consideradas sensibles para el desarrollo económico de Paraguay.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada difusión de los programas de educación superior de Chile.</li> <li>• Costos relativamente altos para el nivel de ingresos del estudiante paraguayo.</li> <li>• Fuentes de financiamiento limitadas.</li> <li>• Si bien existe población joven, hay baja asistencia a educación secundaria y terciaria.</li> </ul> |
| Factores Externos | Oportunidades   |  |   |
|                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento sostenido de la economía paraguaya.</li> <li>• Crecimiento en necesidades de profesionales por especializarse en diversas áreas y ámbitos del sistema tales como producción, nuevas tecnologías, administración y finanzas, ciencia e investigación y educación.</li> <li>• Mayor proporción y crecimiento del poder adquisitivo de la clase media.</li> <li>• Gran demanda por formación superior de calidad.</li> <li>• Extensión del uso de nuevas tecnologías para acceder a la educación.</li> <li>• Funcionamiento de un programa nacional de becas para estudios de postgrado en el exterior.</li> <li>• Población joven y altas expectativas de</li> </ul> |  |   |
|                   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con los principales players tanto del sector público como privado en Paraguay a través de actividades de prospección y promoción de la oferta de servicios chilena.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas con empresas e instituciones establecidas en el mercado.</li> <li>• Conocimientos de primera mano de la problemática del sector de la educación superior en Paraguay.</li> </ul>  |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  | crecimiento (en América Latina).  |  |   |
|  | <b>Amenazas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerte competencia de instituciones europeas y norteamericanas con fuerte presencia en los rankings académicos internacionales.</li> <li>Presencia de agencias especializadas que promueven activamente los estudios superiores en determinados países como SEPIE de España o Chevening del Reino Unido.</li> <li>Agencia gubernamental que otorga becas, utiliza metodología que considera rankings académicos internacionales dominados por universidades europeas y norteamericanas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechamiento de la percepción de la educación superior chilena como proveedores confiables de servicios de alta calidad y prestigio académicos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento con expertos reconocidos en los aspectos legales y regulatorios para el ingreso al mercado.</li> </ul> |

## II. Identificación del servicio

### 1.Nombre del servicio

Servicios de Educación Superior.

### 2.Descripción del servicio

Los servicios de educación superior incluyen cursos de postgrado, de especialización, diplomados, maestrías y doctorados en general. Estos servicios son proporcionados por muchos tipos diferentes de instituciones. Además de las universidades, hay una serie de instituciones públicas y privadas dentro del sector de la educación superior.

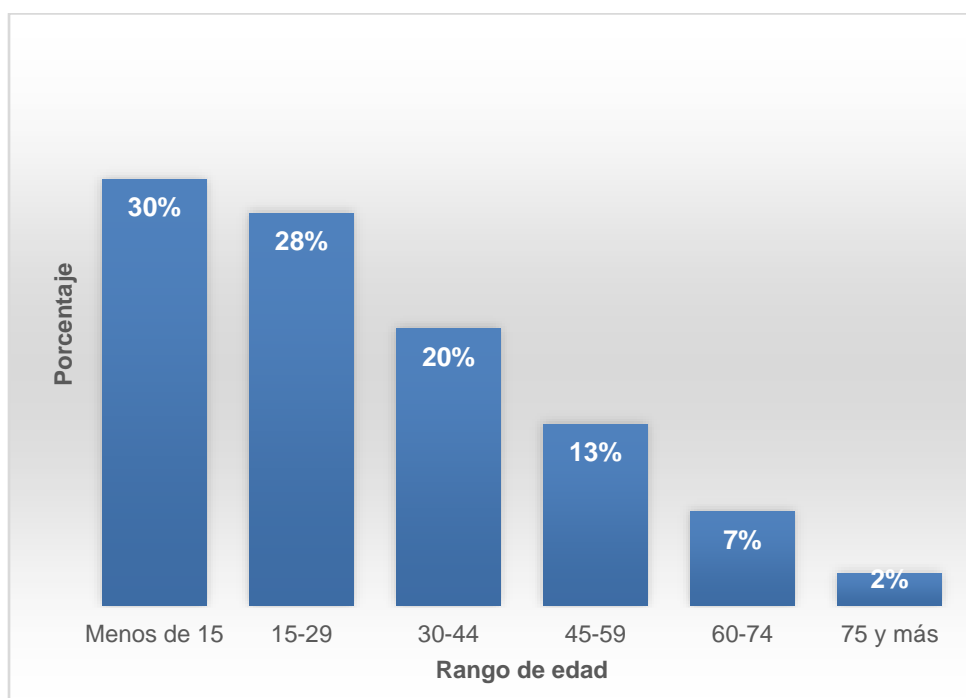
No deben confundirse estos servicios con otros que prestan material auxiliar para la educación como software de gestión u otros servicios de las tecnologías de la información, que también se encuentran comprendidos dentro de la oferta de servicios exportables de las empresas chilenas. Este estudio se concentra exclusivamente en el mercado para la provisión de servicios de estudios de postgrado en instituciones formalmente establecidas y acreditadas para el efecto.

# III. Descripción general del mercado importador

## 1. Tamaño del mercado

En 2018, poco más de siete millones de habitantes viven en Paraguay. El país disfruta de una de las poblaciones más jóvenes y de más rápido crecimiento en América Latina, comprendiendo una población joven y económicamente activa con una edad promedio de 27 años. La mayoría de los paraguayos reside en áreas urbanas, concentradas particularmente en la ciudad capital, Asunción. La disminución de los niveles de pobreza y el surgimiento de una clase media son las principales fuerzas impulsoras del crecimiento del mercado de consumo en Paraguay. El aumento de los ingresos permite a los paraguayos gastar más allá de las necesidades esenciales como alimentos y bebidas, mientras que la disminución de la sensibilidad a los precios y la mayor sofisticación entre los consumidores de altos ingresos conduce a estándares de calidad más altos y demanda de un suministro más amplio de bienes.

### Composición de la población por edades (2017)



Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay

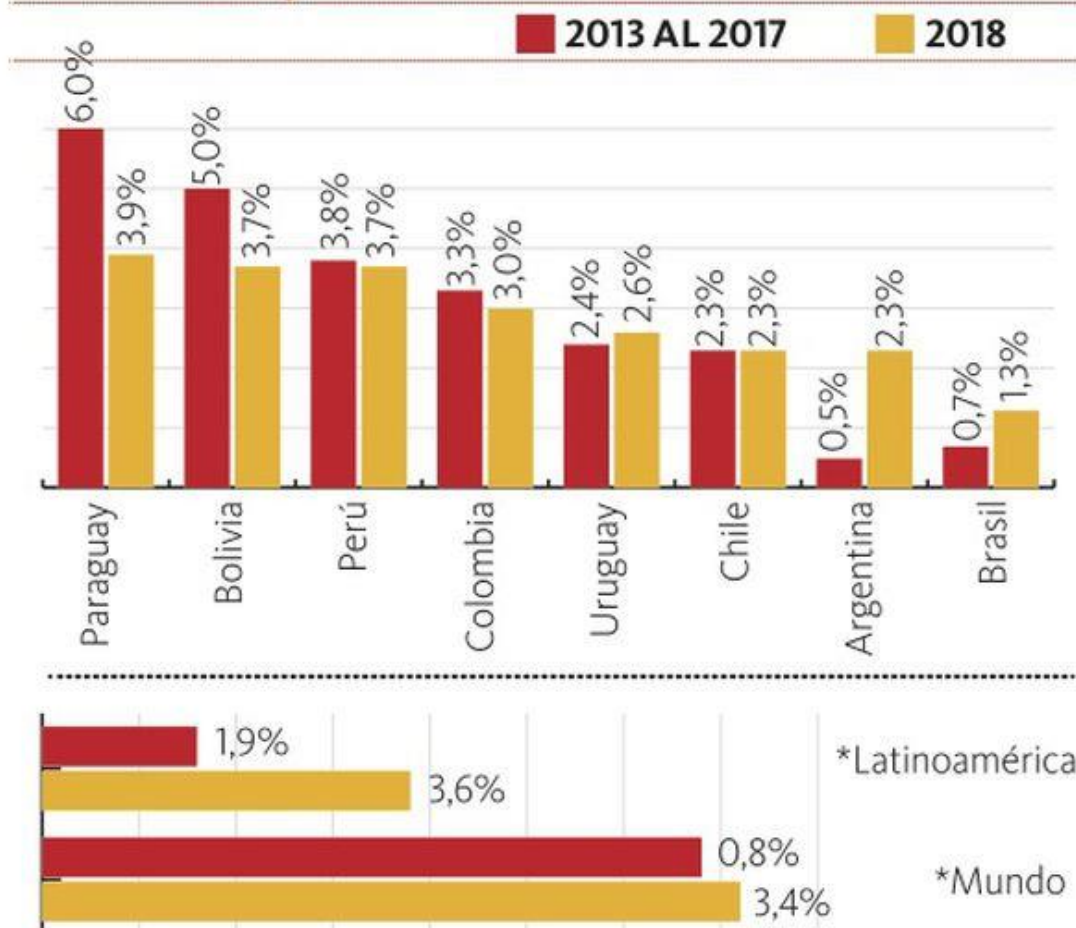
## 2. Crecimiento en los últimos 5 años

Al cierre de 2017, Paraguay fue el país que más creció en el último quinquenio dentro de la región. El Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay (BCP) proyectan una expansión promedio del 6% del Producto Interno Bruto en los últimos cinco años, atendiendo los resultados macroeconómicos desde el 2013 al 2017.



## CRECIMIENTO ECONÓMICO POR PAÍS EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO (2013-2017)

### EN PORCENTAJE REAL CON RELACIÓN AL PIB



Fuente: Banco Central del Paraguay y Ministerio de Hacienda

### 3. Estabilidad económica, política e institucional y seguridad jurídica del mercado

Con poco más de siete millones de habitantes, Paraguay es una economía pequeña y abierta. Durante la última década, la economía paraguaya creció a una tasa promedio de 5%, un nivel de crecimiento más alto que el de sus vecinos. El país ha logrado avances significativos en el frente macroeconómico luego de realizar importantes reformas, como la Ley de Responsabilidad Fiscal (FRL), metas de inflación y la creación de un Consejo Asesor Fiscal. La adopción de metas de inflación ha ayudado a mantener la estabilidad del índice de precios y la tasa de cambio. Una política fiscal disciplinada, que incluye la aplicación de una Ley de Responsabilidad Fiscal, ha contribuido a la consolidación de la deuda pública, que ahora es una de las más bajas de la región, en torno al 22% del PIB. Como resultado, las agencias calificadoras actualizaron las calificaciones de riesgo soberano en Paraguay. En los últimos dos años, la mejora en la solvencia facilitó el acceso de Paraguay a los mercados internacionales de capital, como lo demuestra el éxito de las recientes emisiones de bonos soberanos en 2017 en 4,7%.

La implementación de importantes reformas económicas y estructurales también ha progresado significativamente. Las medidas incluyen la introducción de una norma fiscal, la reforma del IVA; y la mejora de la transparencia fiscal. Además, la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública fue importante para mejorar la transparencia en el sector público en el país.

En términos de competitividad, Paraguay avanza hacia un mejor desempeño en indicadores clave como el desarrollo del mercado financiero, las suscripciones a la telefonía celular y la transparencia de las políticas gubernamentales.

#### 4. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios

Con el fin de crear una infraestructura para el desarrollo económico sustentable del país, además de impulsar la diversificación de las actividades económicas del país y transformar una economía basada en el sector agrícola a una centrada en el sector industrial y de servicios, el gobierno paraguayo ha decidido emprender una serie de acciones entre las que se destacan la inversión en el desarrollo del capital humano y la adopción y creación de nuevas tecnologías. Es una estrategia que busca aprovechar la oportunidad y demanda de desarrollo que presenta el creciente aumento de la población y el bono demográfico.

La política de Paraguay en lo que respecta a los acuerdos y las negociaciones comerciales del sector servicios, incluyen el mejoramiento de las condiciones de acceso a los mercados internacionales y la armonización de las normas y reglamentaciones en esferas no vinculadas directamente con el comercio, pero que pueden influir en la competitividad en otros mercados.

Paraguay participa actualmente, en calidad de observador, en la negociación de un acuerdo plurilateral sobre el comercio de servicios. El acuerdo plurilateral sobre el comercio de servicios tiene por objetivo lograr un acuerdo de amplio alcance que establezca: i) una ambiciosa liberalización de los compromisos, que se corresponda en la mayor medida posible con la práctica real y que ofrezca oportunidades para mejorar el acceso a los mercados y la prestación de servicios; y ii) nuevas y mejores normas aplicables al comercio de servicios. Las negociaciones del acuerdo plurilateral sobre el comercio de servicios abarcan posibles nuevas regulaciones sobre la contratación pública, la regulación nacional, la transparencia, las subvenciones, los procedimientos de concesión de licencias y el acceso a las redes de telecomunicaciones.

Paraguay, por medio del MERCOSUR, tiene en vigor un acuerdo con Chile, que es el único acuerdo comercial que contiene compromisos sobre servicios que van más allá de los compromisos asumidos en la OMC. El protocolo de servicios de este acuerdo se firmó en 2009.

#### 5. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior

En el marco de la política nacional para mejorar el nivel de la educación superior en Paraguay, la Ley 4758/2012 crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), como un fideicomiso que destina 30% de los ingresos por la venta a Brasil del excedente de la energía eléctrica producida por Itaipú Binacional al Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI), que invierte en prioridades de desarrollo de largo plazo como la educación y la investigación científica. [http://snip.hacienda.gov.py/normativas/ley\\_4758.pdf](http://snip.hacienda.gov.py/normativas/ley_4758.pdf)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) [www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py) cuenta con un Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación a través de una línea de cooperación internacional para el aumento de la capacidad de investigación e innovación de universidades, institutos y empresas nacionales.

Más específicamente existe una Línea de Crédito para Financiamiento de Estudios Superiores en el Exterior con fondos propios del Banco Nacional de Fomento (BNF) [www.bnf.gov.py](http://www.bnf.gov.py), destinados a cubrir costos de doctorados y maestrías.

La línea de crédito está dirigida a profesionales que cuenten con una carta de admisión vigente de la universidad donde cursarán los estudios, y que hayan postulado y calificado para la selección dentro del “Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior de BECAL”, sin perjuicio de haber sido beneficiados o no con la beca correspondiente y que se encuentren calificados como sujeto de crédito por el BNF.

Esta iniciativa surgió a partir de una solicitud del Programa BECAL al BNF, en virtud al excelente perfil de los postulantes en la última convocatoria del programa en la modalidad auto gestionada, muchos de los cuales no han podido ser seleccionados como becarios, debido a las limitaciones presupuestarias preestablecidas.

El préstamo se destinará a financiar matrículas de la Universidad, pasajes de ida y vuelta para el postulante; seguros de vida y médico; libros y materiales didácticos, según la lista establecida por la Universidad; gastos de alquiler de vivienda, traslados a la universidad u hospital y alimentación durante el periodo de estudio; estudios complementarios de pre-requisitos necesarios para la graduación establecidos por la Universidad (detalle según definiciones de la Universidad) y gastos de graduación (costos de titulación, registro, etc.).

El financiamiento comprende desde Gs. 15 millones a 100 millones a una tasa del 9% (a ser pagada en cinco años) y desde Gs. 100 millones a 500 millones, a una tasa del 10% (a ser pagada en diez años). Ambos créditos serán otorgados con un período de gracia de hasta dos años y seis meses. La tasa de cambio a marzo de 2018 es de Gs. 5.600 por dólar.

## 6. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py) es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento.

La Ley de Contrataciones Públicas –Ley 2051/2003– establece el sistema de contrataciones del sector público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas.

Están comprendidos los servicios de cualquier naturaleza cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.

[www.contrataciones.gov.py/documentos/download/marco-legal/12760](http://www.contrataciones.gov.py/documentos/download/marco-legal/12760)

Para la prestación de servicios profesionales, los proveedores deben inscribirse en los siguientes registros:

- Registro de Empresas Proveedoras de Servicios Especializados (REPSE).
- Registro de Proveedores del Estado, en el caso de que presten sus servicios al Estado.

En Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos:

- a) Licitación Pública: para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos;
- b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos;

c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos.

Un jornal mínimo equivale aproximadamente a USD 14,5.

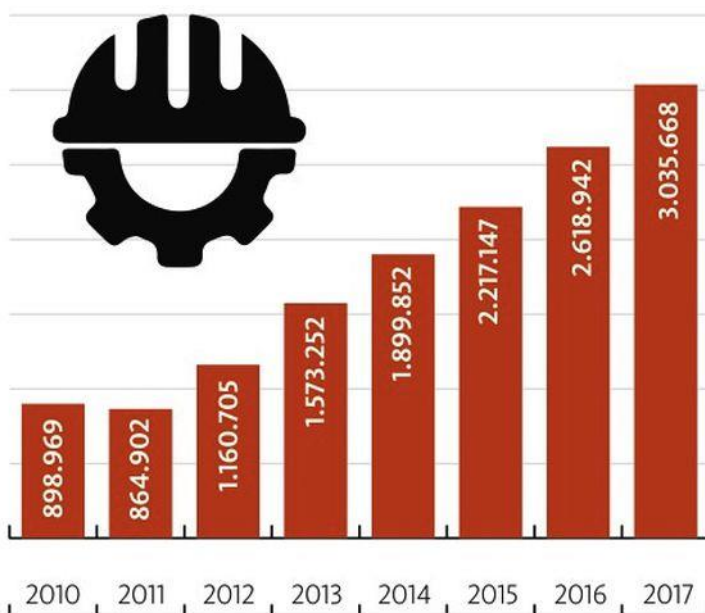
## 7. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es el organismo encargado de elaborar, proponer y ejecutar las políticas referentes a la infraestructura y servicios básicos, buscando la integración y el desarrollo económico del país.

Según datos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a pesar del crecimiento sostenido de su economía, Paraguay cuenta con un déficit en infraestructura que es computado en aproximadamente USD 21.000 millones. En los últimos años, se registró un crecimiento en las inversiones destinadas a infraestructura, en su mayoría de carácter vial, además de servicios de agua potable.

### INVERSIONES DEL MOPC EN INFRAESTRUCTURA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

(EN MILLONES DE GUARANÍES)



Fuente: MOPC

Los vuelos a Paraguay son limitados en comparación con los países vecinos. Las líneas aéreas internacionales ofrecen vuelos sin escalas entre Asunción y Santiago y Asunción e Iquique. Hay 6 vuelos semanales directos entre Asunción y Santiago y 3 vuelos semanales directos entre Asunción e Iquique.

Los buses de larga distancia e internacionales son despachados desde la Terminal de Ómnibus de Asunción, que conecta con todos los departamentos de Paraguay y varias ciudades de América del Sur, donde empresas de ómnibus realizan viajes diarios hacia Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Perú.

La infraestructura de telecomunicaciones en Paraguay ha mejorado en los últimos años. Si bien el servicio fijo del monopolio estatal puede ser lento y costoso, la comunicación móvil continúa creciendo. La mayoría de los proveedores de telecomunicaciones ofrecen 3G y 4G en áreas urbanas. Los viajeros de negocios a menudo obtienen un teléfono móvil localmente para estadías extendidas. Las conexiones a Internet son lentas, pero la calidad de las conexiones está mejorando y el servicio está cada vez más disponible. La mayoría de los hoteles en Asunción y Ciudad Del Este ofrecen Wi-Fi gratuito. La electricidad en Paraguay es de 220V y 50Hz.

#### Estadísticas de crecimiento de Internet

| Año  | Población | Usuarios internet | de % Penetración |
|------|-----------|-------------------|------------------|
| 2008 | 5.831.306 | 530.300           | 7,8 %            |
| 2016 | 6.862.812 | 3.149.519         | 45,9 %           |
| 2017 | 6.911.583 | 3.497.748         | 51,4 %           |

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones.

## 8.Principales mega-proyectos programados o en ejecución que inciden en demanda de servicios

Se cuenta con una política de infraestructura que busca mejorar la competitividad, expandir las oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios básicos. Entre los objetivos se apunta a construir corredores nacionales, corredores bioceánicos, ampliar la red pavimentada. También existe un Plan Maestro de Infraestructura y Servicios de Transporte del Paraguay, que tiene una visión a 20 años, y que tiene como metas ordenar en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo de la infraestructura, reducir los costos del transporte, promover una integración multimodal y desarrollar un programa de inversión en infraestructura, mediante las asociaciones público-privadas, y de concesiones.

El déficit en infraestructura señalado en el apartado precedente y las obras que el gobierno ha estado ejecutando para superar tanto a través del ministerio responsable como de alianzas público privados, ha incidido en una mayor demanda de profesionales en los sectores de ingeniería y servicios conexos. El mismo déficit en investigación ha tenido como consecuencia una mayor demanda en formación en ciencia y tecnología.

Por otra parte, Paraguay sigue siendo un país en que la riqueza se deriva principalmente de su productividad agrícola, lo que ha significado un aumento de la demanda de profesionales con formación científica en la gestión adecuada de la agricultura y las agroindustrias.

## 9.Participación del sector privado en las principales industrias de servicios

A causa de la gran demanda de servicios de educación superior en Paraguay y la limitada capacidad de respuesta de las instituciones públicas, hoy el mercado está dominado en buena parte por instituciones del sector privado. De las 54 universidades actualmente habilitadas, 47 pertenecen al sector privado.

# IV.Descripción sectorial del mercado importador

## 1.Comportamiento general del mercado

En cuanto a su conformación, el sistema de educación superior está integrado por las universidades e institutos superiores ofreciendo carreras de grado universitario y/o postgrado e investigación, mediante la gestión del sector público y privado. También, forma parte del sistema, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (AENAES).

En cuanto a las universidades nacionales están ubicadas en ocho departamentos geográficos, y cubren la región Oriental, las zonas más pobladas del centro, este y sureste, así como las menos pobladas, del norte, noreste y suroeste.

La Universidad Nacional de Asunción es la más grande y antigua, con 12 facultades y cuatro institutos con carreras de grado y algunas con postgrado; un Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud; cuatro institutos con carreras de grado, e incluso postgrado universitario (Andrés Barbero; de Trabajo Social; Superior de Arte; Superior de Lenguas), y cuatro centros de capacitación y servicio, el Nacional de Computación (CNC); de Estudios Virtuales (Cevuna); de Estudios Tecnológicos (CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería, por un lado, y de la Politécnica, por el otro); y de Adiestramiento en Servicio (CAES, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas). [www.una.py/unidadesacademicas](http://www.una.py/unidadesacademicas)

En cuanto a los recursos destinados a la educación superior de carácter público en el Presupuesto General de la Nación, no serán inferior al 7% al total asignado al Gobierno Central, excluidos préstamos y donaciones, e independientemente a este porcentaje, serán además destinados a la investigación, un mínimo del 2% del PGN. Los fondos aportados por el Estado y los recaudados de fuentes privadas, son distribuidos como recursos de financiamiento a las universidades y los institutos superiores públicos.

En el caso del financiamiento de las universidades privadas, la Ley de Educación Superior vigente establece que podrán recibir fondos aportados por el Estado, toda vez que reúnan los requisitos de calidad y transparencia administrativa. En cuanto a las inversiones que las empresas realicen en la formación y capacitación de sus recursos humanos, en las instituciones de educación superior, con carreras acreditadas, serán deducibles de todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones creadas y a crearse.

En relación con la estructura del Estado, las universidades nacionales forman parte del grupo de las entidades descentralizadas y autónomas. Mantienen vínculos con el Ministerio de Educación a efectos de la remisión de las transferencias de sus asignaciones presupuestarias y el registro de los títulos de grado y postgrado por el Viceministerio de Educación Superior, expedidos por cada una de las universidades.

A efectos de la asignación, ejecución, control financiero, monitoreo y evaluación presupuestaria, mantienen relaciones directas con el Ministerio de Hacienda, y con los órganos correspondientes de control (Contraloría General de la República y Congreso Nacional).

Gran número de estudiantes ingresantes en las universidades e institutos superiores no tienen los conocimientos y destrezas necesarias para realizar estudios terciarios, y el esfuerzo de las instituciones para abrir el acceso a la mayor cantidad posible de estudiantes y mantener su permanencia en el sistema ejerce presión en desmedro de la calidad educativa.

Una de las posibles causas del bajo nivel educativo es el alto índice de pobreza, especialmente de la población rural y semiurbana.

Otra causa evidente es un sistema ineficaz de educación básica y media que gradúa del secundario solo el 30% de los ingresantes en la primaria y muchos de estos sin el nivel necesario para realizar estudios terciarios. Esto claramente indica que junto a la presente iniciativa para realizar una reforma de la educación superior, hay que encarar un proceso de reforma de la educación básica y media.

Algunos problemas son culturales, como la aversión a la lectura que se percibe generalizada en todos los niveles socioeconómicos.

En la población rural y semiurbana muchos de los estudiantes hablan guaraní. Los programas de educación bilingüe son débiles y la formación de lectoescritura en castellano en la escuela básica y media es deficiente, lo que dificulta el acceso y éxito en estudios superiores a un gran sector de la población.

No hay incentivos para buscar la excelencia educativa –la principal motivación para realizar estudios superiores es la obtención de titulaciones. Aunque el costo de las matrículas suele ser bajo, comparadas con los estándares internacionales, este monto representa una parte importante de los ingresos de los estudiantes y de sus familias, especialmente los de menores ingresos. Por lo general, la mayoría de los estudiantes terciarios tienen empleos de tiempo completo, lo que convierte a la educación en una segunda prioridad.

## 2. Estadísticas de producción y comercio del servicio

Sólo la Universidad Nacional, la más importante de Paraguay por número de estudiantes, oferta de carreras y prestigio académico, mantiene estadísticas actualizadas acerca del acceso a la educación superior.

### EGRESADOS. AÑOS 2012-2016

| Instituciones                     | Cantidad de Egresados por año |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                   | 2012                          |              | 2013         |              | 2014         |              | 2015         |              | 2016         |              |
|                                   | Masc.                         | Fem.         | Masc.        | Fem.         | Masc.        | Fem.         | Masc.        | Fem.         | Masc.        | Fem.         |
| Fac. Derecho y Ciencias Sociales  | 337                           | 465          | 454          | 561          | 365          | 500          | 411          | 530          | 396          | 535          |
| Fac. Ciencias Médicas             | 70                            | 105          | 77           | 132          | 50           | 61           | 63           | 72           | 69           | 121          |
| Fac. Ingeniería                   | 96                            | 27           | 116          | 31           | 131          | 32           | 188          | 44           | 59           | 11           |
| Fac. Ciencias Económicas          | 300                           | 599          | 370          | 604          | 343          | 596          | 399          | 654          | 587          | 1.076        |
| Fac. Odontología                  | 10                            | 45           | 5            | 47           | 5            | 47           | 15           | 73           | 6            | 56           |
| Fac. Ciencias Químicas            | 42                            | 192          | 46           | 166          | 19           | 113          | 14           | 88           | 11           | 31           |
| Fac. Filosofía                    | 73                            | 226          | 84           | 147          | 123          | 322          | 79           | 253          | 94           | 364          |
| Fac. Ciencias Agrarias            | 263                           | 167          | 244          | 156          | 208          | 159          | 121          | 67           | 330          | 193          |
| Fac. Ciencias Veterinarias        | 113                           | 94           | 169          | 126          | 161          | 109          | 164          | 83           | 119          | 76           |
| Fac. Arquitectura, Diseño y Arte  | 21                            | 56           | 25           | 58           | 16           | 30           | 18           | 55           | 16           | 73           |
| Fac. Politécnica                  | 173                           | 81           | 140          | 78           | 114          | 69           | 96           | 73           | 109          | 82           |
| Fac. Ciencias Exactas y Naturales | 52                            | 125          | 40           | 122          | 44           | 110          | 42           | 103          | 50           | 108          |
| Inst. "Dr. Andrés Barbero"        | 43                            | 207          | 49           | 204          | 48           | 156          | 46           | 128          | 76           | 237          |
| Instituto de Trabajo Social       | 5                             | 17           | 8            | 43           | 2            | 23           | 3            | 11           | -            | 16           |
| <b>Total</b>                      | <b>1.598</b>                  | <b>2.406</b> | <b>1.827</b> | <b>2.475</b> | <b>1.629</b> | <b>2.337</b> | <b>1.659</b> | <b>2.234</b> | <b>1.922</b> | <b>2.973</b> |

Fuente: Base de datos. Informes de las Unidades Académicas.

### Egresados de postgrado por unidad académica. 2012-2016



| Unidades Académicas                      | Años   |              |              |              |              |     |
|--|--|--------------|--------------|--------------|--------------|-----|
|  | 2012   | 2013         | 2014         | 2015         | 2016         |     |
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  | 91   | 536          | 208          | 133          | 35           |     |
| Facultad de Ciencias Médicas             | 306  | 368          | 251          | 618          | 430          |     |
| Facultad de Ingeniería                   | 143  | 203          | 350          | 307          | 307          |     |
| Facultad de Ciencias Económicas          | 724  | 639          | 636          | 473          | 234          |     |
| Facultad de Odontología                  | 179  | 195          | 155          | 123          | 183          |     |
| Facultad de Ciencias Químicas            | 64   | 195          | 25           | 57           | 25           |     |
| Facultad de Filosofía                    | 169  | 203          | 112          | 266          | 383          |     |
| Facultad de Ciencias Agrarias            | 352  | 469          | 363          | 300          | 257          |     |
| Facultad de Ciencias Veterinarias        | 2  | 10           | 43           | 3            | 29           |     |
| Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte  | 39   | 56           | 2            | 16           |              |     |
| Facultad Politécnica                     | 104  | 138          | 122          | 101          | 203          |     |
| Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | 129  | 153          | 215          | 445          | 285          |     |
| Instituto "Dr. Andrés Barbero"           | 51   | 37           | 104          | 3            | 10           |     |
| Instituto de Trabajo Social              | 27   | 44           | 17           | 24           | 33           |     |
| Rectorado                                | Dirección General de Postgrado                       | 602          | 517          | 444          | 492          | 623 |
|  | Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud | -            | 256          | -            | 6            | 201 |
| <b>Total UNA</b>                         | <b>2.982</b>   | <b>4.019</b> | <b>3.047</b> | <b>3.367</b> | <b>3.238</b> |     |

Fuente: Informe de Facultades e Institutos - UNA.

### 3. Proporción de servicios importados

Si bien ha habido un incipiente desarrollo de la formación de postgrado en universidades locales, debido a los costos relativamente altos y a que las becas y otras ayudas financieras se orientan principalmente a los estudios de grado o estudios de postgrado en el exterior, la proporción de servicios de educación superior se inclina hacia los proveídos por instituciones extranjeras, sumando a ello el prestigio profesional asociado a haber cursado estudios en el exterior. No existen estadísticas oficiales al respecto, pero de acuerdo con especialistas y profesionales consultados, aproximadamente el 70% de los estudios de postgrado se realizan en el exterior.

### 4. Dinamismo de la demanda

Debido a que la sociedad paraguaya valora un título universitario como el camino prevalente para la ascendencia social, la demanda de acceso a la educación terciaria es alta.

La demanda de ingreso en instituciones privadas ha ido en incremento debido a que las universidades e institutos públicos tienen una capacidad limitada y algunas carreras en las entidades públicas exigen exámenes de admisión, para regular la cantidad de estudiantes en las cohortes ingresantes.

En consecuencia, el mercado actual de la educación superior está sobredimensionado, con 54 universidades y 38 institutos superiores, y muchas de estas 93 entidades cuentan con varias sedes o filiales y algunas con franquicias.



### 3.4. Educación Universitaria: Matriculados y egresados por año, según institución. Periodo 2014-2015

| Institución                             | 2014          |                         | 2015                |                         |
|---|---------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|
|   | Matriculados  | Egresados <sup>1/</sup> | Matriculados        | Egresados <sup>1/</sup> |
| <b>Total</b>                            | <b>64.179</b> | <b>6.361</b>            | <b>55.638</b>       | <b>4.735</b>            |
| <b>Universidad Nacional de Asunción</b> | <b>46.235</b> | <b>4.302</b>            | <b>47.517</b>       | <b>3.966</b>            |
| Asunción                                | 10.569        | 1.193                   | 11.059              | 1.177                   |
| Facultades                              | 9.822         | 1.193                   | 10.717              | 1.152                   |
| Institutos                              | 747           | -                       | 342                 | 25                      |
| <b>Central</b>                          | <b>22.963</b> | <b>1.950</b>            | <b>23.176</b>       | <b>1.597</b>            |
| Facultades                              | 22.065        | 1.743                   | 22.385              | 1.502                   |
| Institutos                              | 898           | 207                     | 791                 | 95                      |
| <b>Interior</b>                         | <b>12.703</b> | <b>1.159</b>            | <b>13.282</b>       | <b>1.192</b>            |
| Facultades                              | 11.987        | 1.062                   | 12.525              | 1.083                   |
| Institutos                              | 716           | 97                      | 757                 | 109                     |
| <b>Universidad Católica de Asunción</b> | <b>17.944</b> | <b>2.059</b>            | <b>8.121</b>        | <b>769</b>              |
| Asunción                                | 8.213         | 592                     | ...                 | ...                     |
| Interior                                | 9.731         | 1.467                   | 8.121 <sup>2/</sup> | 769 <sup>2/</sup>       |

1/ Los egresados corresponden a los años 2013 y 2014 respectivamente.

2/ Incluyen solo las sedes regionales que remitieron datos.

**Fuente:** Universidad Nacional de Asunción

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

El sistema de becas del gobierno es administrado por BECAL, dependiente del Ministerio de Hacienda, y en el período 2015-2019 tiene planeado el otorgamiento de 1.359 becas para maestrías y doctorados en el exterior.

## 5. Canales de comercialización

Las instituciones de educación superior emplean varios canales para llegar a sus mercados objetivos, entre ellos, publicidad en los medios escritos y en radio principalmente, ocasionalmente en televisión. Para los cursos de postgrado se opta más por publicaciones especializadas del sector al que se dirige la oferta de formación. Al mismo tiempo, la publicidad en redes sociales es cada vez más preponderante, realizándose campañas bien planificadas en marketing digital. También son frecuentes las conferencias y ferias organizadas por grupos de universidades extranjeras para presentar las oportunidades de estudio en un país determinado, junto con los detalles de los programas académicos, requerimientos y fuentes de ayuda financiera para los que desean proseguir sus estudios superiores en ellas.

A nivel de estudios de grado, las universidades locales realizan visitas continuas a las instituciones de educación secundaria, buscando atraer a estudiantes potenciales.

Los aranceles en las universidades locales para estudios de grado comprenden una matrícula anual y cuotas mensuales. Las promociones más frecuentes consisten en la exoneración de las matrículas si los estudiantes realizan su inscripción en la universidad antes de determinada fecha, o descuentos en las cuotas mensuales si se realizan pagos anticipados.

## 6.Principales players del subsector y empresas competidoras

Se citan sólo las universidades que cuentan con carreras acreditadas por la ANEAES, el órgano evaluador responsable de la calidad de la educación superior. [www.aneaes.gov.py/aneaes/index.php/ct-menu-item-12](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/index.php/ct-menu-item-12)

### INSTITUCIONES CON CARRERAS ACREDITADAS POR LA ANEAES

| N° | Institución                                | Cantidad de acreditaciones | N° | Institución  | Cantidad de acreditaciones |
|----|--|----------------------------|----|--|----------------------------|
| 1  | Universidad Católica                       | 32                         | 15 | Universidad Americana                                | 3                          |
| 2  | Universidad Nacional de Asunción           | 23                         | 16 | Universidad Nacional de Pilar                        | 2                          |
| 3  | Universidad Del Norte                      | 8                          | 17 | Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo | 2                          |
| 4  | Universidad Tecnológica Intercontinental   | 7                          | 18 | Universidad Autónoma de Encarnación                  | 2                          |
| 5  | Universidad Nacional de Itapúa             | 7                          | 19 | Universidad La Paz                                   | 2                          |
| 6  | Universidad Nacional del Este              | 6                          | 20 | Universidad San Carlos                               | 1                          |
| 7  | Universidad Autónoma de Asunción           | 5                          | 21 | Universidad Nihon Gakko                              | 1                          |
| 8  | Universidad Nacional de Concepción         | 4                          | 22 | Universidad Nacional de Caaguazú                     | 1                          |
| 9  | Universidad Privada del Este               | 3                          | 23 | Universidad Evangélica del Paraguay                  | 1                          |
| 10 | Universidad del Pacífico                   | 3                          | 24 | Universidad Gran Asunción                            | 1                          |
| 11 | Universidad Columbia del Paraguay          | 3                          | 25 | Universidad Nordeste del Paraguay                    | 1                          |
| 12 | Universidad Iberoamericana                 | 3                          | 26 | Centro Educativo Superior en Salud                   | 1                          |
| 13 | Universidad del Cono Sur de las Américas   | 3                          |    |  |                            |
| 14 | Universidad de Integración de las Américas | 3                          |    |  |                            |

Fuente: *Aneaes*.

## 7.Marco legal y regulatorio del subsector

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) creado por la Ley 4995/2013 tiene la responsabilidad de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior.

La actividad primordial para el aseguramiento de la calidad educativa realizada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es ampliamente reconocida por todos los actores involucrados.

El Viceministerio de Educación Superior (VES) es la dependencia del gobierno responsable de representar la autoridad máxima del sistema educativo instituida por el Ministro de Educación y Ciencias y su función es trascendental en cuanto a liderar las relaciones interinstitucionales con las entidades del sistema de educación superior y promover la misión del MEC para el mismo.

Desde 2013, se cuenta con la Ley 4995/13, Superior de Educación, [www.cones.gov.py/ley-4995-de-educacion-superior](http://www.cones.gov.py/ley-4995-de-educacion-superior) con que se buscó llenar el vacío legal del subsistema en su conjunto y adecuar la inclusión del MEC dentro de su estructura organizativa. Esta nueva ley vigente retomó las disposiciones referidas de la Constitución Nacional de 1992, pero derogó las establecidas en la Ley General de Educación (N° 1264/1998), así como la Ley de Universidades (N° 126/1993), en su totalidad.

## 8. Tendencias comerciales del sector

La demanda de ingreso en instituciones privadas ha ido en incremento debido a que las universidades e institutos públicos tienen una capacidad limitada y algunas carreras en las entidades públicas, exigen exámenes de admisión para regular la cantidad de estudiantes en las cohortes ingresantes.

En consecuencia, el mercado actual de la educación superior está sobredimensionado, con 54 universidades y 38 institutos superiores, y muchas de estas 93 entidades cuentan con varias sedes o filiales y algunas con franquicias.

Otra tendencia en auge evidente es la educación a distancia proveída a través de las nuevas plataformas tecnológicas, tanto a nivel de estudios de grado como de postgrado. A nivel local, sólo las universidades privadas ofrecen parte de sus cursos académicos en modalidad online. Las universidades más tradicionales, como la Nacional y la Católica, aún limitan su oferta académica casi en su totalidad a cursos presenciales.

# V. Competidores

## 1. Principales proveedores externos

Los principales proveedores de servicios de educación superior a estudiantes paraguayos son los países vecinos, Argentina y Brasil, además de los países que cuentan con agencias especializadas como España (SEPIE), líder en recepción de estudiantes paraguayos de postgrado, Estados Unidos (Fulbright, LASPAU), Canadá (CALDO), Reino Unido (Chevening), Francia (SFERE); si bien, con respecto a estos últimos países una limitante la constituye el idioma, lo que explica la mayor proporción de estudiantes en España y América Latina.

## 2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos

Las dos principales universidades en Paraguay, la Universidad Nacional y la Universidad Católica, ofrecen la siguiente oferta educativa, a nivel de estudios de postgrado.

### **Universidad Nacional de Asunción**

[www.una.py/index.php/postgrado/cursos/162-postgrado/postgrado/647-cursos-de-postgrados](http://www.una.py/index.php/postgrado/cursos/162-postgrado/postgrado/647-cursos-de-postgrados)

- Capacitación en Didáctica Universitaria (modalidad virtual)
- Especialización en Didáctica de la Educación Superior
- Maestría en Sociología y Ciencia Política
- Maestría en Gestión Ambiental
- Maestría en Elaboración, Evaluación y Gestión de Proyectos
- Maestría en Gestión de la Innovación
- Maestría en Auditoría Integral
- Capacitación de Gestión de Programas y Proyectos para el Desarrollo

#### **Universidad Católica de Asunción**

[www.universidadcatolica.edu.py/posgrados](http://www.universidadcatolica.edu.py/posgrados)

- Maestría en Administración Global de Negocios
- Maestría en Auditoría y Tributación
- Maestría en Auditoría
- Maestría en Economía
- Maestría en Marketing
- Maestría en Gestión de Agronegocios
- Maestría en Producción Agrícola
- Maestría en Antropología Social
- Maestría en Ciencias Sociales
- Maestría en Comunicación, Tecnología y Sociedad
- Maestría en Docencia y Gestión de la Educación Superior
- Maestría en Docencia en Educación Superior
- Maestría en Investigación Educativa
- Maestría en Enfermería con énfasis en Gestión de Enfermería
- Maestría en Ciencias Jurídicas
- Maestría en Derecho Procesal
- Maestría en Ingeniería Vial
- Maestría en Sustentabilidad en Diseño de Construcción
- Maestría en Ciencia Pastoral
- Doctorado en Ciencias Contables

Entre las universidades privadas, destacan los postgrados de la **Universidad Americana** <https://www.americana.edu.py/areas-de-estudio/facultad-de-posgrado>:

- M.B.A. (Master in Business Administration, rankeado entre los 25 mejores de Latinoamérica por América Economía, el único en Paraguay)
- Maestría en Finanzas
- Doctorado en Ciencias Jurídicas y Notariales
- Maestría en Administración y Dirección de Empresas
- Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil
- Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal
- Maestría en Auditoría Contable y Tributación
- Maestría en Gobierno y Gerencia Pública
- Maestría en Gestión Estratégica de Recursos Humanos
- Maestría en Resolución Alternativa de Conflictos
- Maestría en Marketing y Gestión Estratégica de Ventas
- Maestría en Agronegocios
- Maestría en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria

La oferta de universidades extranjeras es, naturalmente, amplísima, pero la agencia gubernamental del sistema de becas ha establecido como prioritarios aquellos programas que contribuyan a los planes de desarrollo del país, especialmente Ciencia, Tecnología y Educación.

### 3.Segmentos y estrategias de penetración de competidores

Durante los últimos años la estrategia promocional más frecuentemente empleada por proveedores de servicios de educación superior ha sido la de organizar ferias o conferencias generales sobre la experiencia de estudiar en un país determinado, con los requisitos y las ayudas financieras que las agencias especializadas pueden proveer a los estudiantes interesados. En estas ferias se reúnen grupos de varias universidades promocionando sus servicios y facilidades específicos. Más recientemente, universidades individuales promocionan fuertemente por medios masivos y redes sociales, eventos en los que realizan una presentación general de la oferta de estudios y el proceso de admisión.

### 4.Valores aproximados de servicios provistos u ofrecidos por competidores

En Paraguay, las universidades nacionales cobran matrículas y aranceles administrativos para reunir recursos institucionales amparados en sus estatutos y resoluciones, por lo que no son gratuitas, aunque están altamente subsidiadas, como lo muestra la ejecución presupuestaria por fuentes y origen del financiamiento, en las que los recursos institucionales genuinos no aportan más del 10% del total ejecutado.

Dentro de las 46 universidades privadas, una proporción reducida aspira a convertirse en instituciones de élite, de alta calidad y con matrículas relativamente altas según estándares en Paraguay (más de USD 300 al mes). La mayoría de las universidades privadas se esmeran por mantenerse económicamente viables ofreciendo una calidad educativa regular, cobrando matrículas intermedias entre los USD 100 y 200 al mes. El resto de las universidades privadas ha decidido adoptar un modelo de negocio que ofrece educación de baja calidad, pero con un costo mínimo de matrícula de alrededor de USD 30 al mes.

Como referencia, la agencia gubernamental que gestiona el sistema de becas ha establecido montos máximos a ser otorgados: USD 180.000 para estudios de doctorad, por un periodo máximo de cuatro años; USD 90.000 para estudios de maestría, por un período máximo de dos años; y hasta USD 30.000 para becas de entrenamiento breves de un año.

De acuerdo con las estadísticas de BECAL, las becas de maestrías y doctorados en países de la región presentan montos que oscilan entre los siguientes valores:

| País      | USD             |
|-----------|-----------------|
| Argentina | 34.824 – 88.200 |
| Brasil    | 40.440 – 84.996 |
| Colombia  | 51.350          |
| México    | 32.064 – 46.796 |

## VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios

Las principales dificultades se derivan de los limitados recursos financieros de los graduados que aspiran a una educación de postgrado y el todavía reducido apoyo de las agencias administradoras de becas tanto del gobierno como de organismos de cooperación. Si bien el porcentaje de graduados universitarios ha crecido durante los últimos años en Paraguay, el mercado de los servicios de educación superior es todavía pequeño, según estándares latinoamericanos. España, por razones de idioma y el trabajo de las agencias de cooperación, es el principal destino de los universitarios paraguayos, junto con Brasil, por cercanía geográfica.

Otro factor limitante para el otorgamiento de becas es la metodología empleada por la agencia gubernamental, que toma en cuenta los rankings académicos internacionales que son dominados por universidades europeas y norteamericanas, con poca presencia de universidades latinoamericanas.

## VII. Indicadores de demanda para el servicio

De acuerdo con estadísticas del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el exterior, el plan 2015-2019 comprende el otorgamiento de 1.359 becas, con un financiamiento a cargo del programa de USD 42.000.000.

| Componente                           | Tipos de becas  | No. de becas esperables a la finalización del programa. | No. De becas establecidas en el diseño original del programa. |
|--------------------------------------|---|---|---|
| Fortalecimiento de la investigación. | Doctorado en las áreas de CyT.                              | 106   | 75  |
|                                      | Maestría para investigadores en las áreas de CyT.           | 148   | 150   |
|                                      | Estancias Cortas y de apoyo complementario en áreas de CyT. | 20  | 100   |
| Fortalecimiento de la innovación.    | Maestría en CyT.  | 267   | 130   |
|                                      | Maestría en otras áreas del conocimiento.                   | 268   | 100   |
| Fortalecimiento de la educación.     | Maestría en educación.                                      | 272   | 150   |
|                                      | Entrenamiento en distintas áreas de la educación.           | 280   | 540   |
| Total aproximado.                    |   | 1,359   | 1,245   |

Fuente: BECAL [www.becal.gov.py](http://www.becal.gov.py)

## VIII. Opiniones de actores relevantes en el mercado

En opinión de algunos de los referentes más importantes del sistema de educación superior en Paraguay, las deficiencias más visibles son la falta de una sólida cultura investigadora, se realiza muy poca investigación académica y la producción en publicaciones es exigua. De acuerdo a las fuentes consultadas, la problemática radica en que los profesores tienen pocos incentivos para investigar, la gran mayoría no tiene lugar específico para hacerlo, y la predominancia de la modalidad del profesor adjunto no facilita la inversión de tiempo y recursos necesarios para desarrollar programas y proyectos de investigación, por lo tanto, hay muy pocos programas de estudio de postgrado de calidad y de transferencia de conocimientos científicos y tecnología a la sociedad paraguaya.

En base a esta problemática detectada, el programa de becas instituido por el gobierno y los fondos de investigación de la CONACYT, junto con las alianzas con agencias especializadas del exterior y universidades de reconocido prestigio académico, son algunos de los pasos más prometedores para elevar el nivel de la educación superior, por lo que este mercado ofrece grandes oportunidades a las instituciones que decidan proveer sus servicios a las necesidades específicas del país.

## IX. Contactos relevantes

### Universidades públicas con carreras acreditadas

- Universidad Nacional de Asunción [www.una.py](http://www.una.py)
- Universidad Nacional de Caaguazú [www.unca.edu.py](http://www.unca.edu.py)
- Universidad Nacional de Concepción [www.unc.edu.py](http://www.unc.edu.py)
- Universidad Nacional del Este [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)
- Universidad Nacional de Itapúa [www.uni.edu.py](http://www.uni.edu.py)
- Universidad Nacional de Pilar [www.unp.edu.py](http://www.unp.edu.py)
- Universidad Nacional de Villarrica [www.unves.edu.py](http://www.unves.edu.py)

### Universidades privadas con carreras acreditadas (Asunción)

- Universidad Americana [www.americana.edu.py](http://www.americana.edu.py)
- Universidad Autónoma de Asunción [www.uaa.edu.py](http://www.uaa.edu.py)
- Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" [www.universidadcatolica.edu.py](http://www.universidadcatolica.edu.py)
- Universidad Columbia del Paraguay [www.columbia.edu.py](http://www.columbia.edu.py)
- Universidad del Cono Sur de las Américas [www.ucsa.edu.py](http://www.ucsa.edu.py)
- Universidad del Norte [www.uninorte.edu.py](http://www.uninorte.edu.py)

- Universidad del Pacífico [www.upacifico.edu.py](http://www.upacifico.edu.py)
- Universidad de la Integración de las Américas [www.unida.edu.py](http://www.unida.edu.py)
- Universidad Evangélica del Paraguay [www.uep.edu.py](http://www.uep.edu.py)
- Universidad Iberoamericana del Paraguay [www.unibe.edu.py](http://www.unibe.edu.py)
- Universidad María Auxiliadora [www.umax.edu.py](http://www.umax.edu.py)
- Universidad Nihon Gakko [www.nihongakko.edu.py](http://www.nihongakko.edu.py)
- Universidad San Carlos [www.sancarlos.edu.py](http://www.sancarlos.edu.py)
- Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo [www.utcd.edu.py](http://www.utcd.edu.py)
- Universidad Tecnológica Intercontinental [www.utic.edu.py](http://www.utic.edu.py)

#### **Asociaciones de universidades**

- Asociación de Universidades Públicas del Paraguay [www.aupp.edu.py](http://www.aupp.edu.py)
- Asociación Paraguaya de Universidades Privadas [www.apup.org.py](http://www.apup.org.py)

## **XI. Fuentes de información**

- Ministerio de Educación y Ciencias [www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)
- Consejo Nacional de Educación Superior [www.cones.gov.py](http://www.cones.gov.py)
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior [www.aneaes.gov.py](http://www.aneaes.gov.py)
- Programa Nacional de Becas [www.becal.gov.py](http://www.becal.gov.py)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py)
- Secretaría Técnica de Planificación [www.stp.gov.py](http://www.stp.gov.py)
- Dirección Nacional de Contrataciones Públicas [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py)
- Banco Central del Paraguay [www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos [www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)